



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

“2017- Año de las Energías Renovables”

INFORME DE GESTIÓN
COMUNA 1
PRIMER SEMESTRE 2017

Introducción:

El presente informe se encuentra centrado en las competencias comunales, respecto de la ejecución presupuestaria correspondiente al 2017.

Asimismo contiene la compilación de los informes elaborados por cada uno de los miembros de la Junta Comunal, relacionados con las áreas a su cargo.

GASTO DE PERSONAL

Personal contratado:

- 1) Presupuesto para Gasto de Personal Vigente: \$ 4.040.652
- 2) Salario Promedio del Personal Contratado: \$ 11.621,68
- 3) Personal Contratado al 30/06/2017: 29
- 4) Porcentaje de ejecución presupuestaria : 49.999%

OBRAS COMUNALES Y MANTENIMIENTO BARRIAL:

- 1) Partida para el año 2017 para vías de tránsito peatonal: \$ 9.206.400, sin perjuicio de ello se informa que no se han ejecutado obras de reparación y/o reconstrucción desde la Comuna, por encontrarse restringida desde el Ministerio de Hacienda.

2) Partida Presupuestaria, 2017, para la Ejecución de Obras Comunes: \$ 5.302.249, en tal sentido se pone en conocimiento del Consejo que se ha tramitado la Licitación Privada N° 9911/SIGAF/2017, “Ensanche Acera Calle Constitución y Salta”, EX – 2017-7356172-MGEYA-COMUNA1, resultando adjudicataria la firma Kiva Construcciones S.A. por la suma de pesos un millón setecientos cuarenta y un mil novecientos veinticuatro con 27/100 (\$ 1.741.924,27), la misma posee un plazo de ejecución de 90 días corridos y se encuentra en ejecución:



También se encuentra en proceso licitatorio al puesta en valor del entorno de la Plaza Garay y Boulevard Luis Sáñez Peña, Licitación Pública N° 9909/SIGAF/2017, con un presupuesto oficial de \$ 5.960.355,46. Actualmente las actuación administrativa se encuentra en la Procuración General de la Ciudad, analizando el proyecto de adjudicación. En tal sentido se informa que la intención comunal es la adjudicación de la obra a la firma Consfre S.R.L., por la suma de \$ \$ 5.420.623,27 . La mencionada obra, tiene un plazo de ejecución estimado de 120 días corridos.

ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA:

Ingreso de reclamos por expediente electrónico, arroja un total de 4.266, tramitados entre 01/01/2017 a 01/06/2017.-

El 40.70% resulta reclamos de higiene, siendo un total aproximado de 1736,26, de los cuales el 62.4% se dirigen a ubicación de contenedores; el 37,6 % resultan reclamos de limpieza e hidrolavado de aceras y calzadas por olores nauseabundos.

El 35.3 % representado por un total aproximado de 1505,89, responden a reclamos por aceras en mal estado, rotas e incumplimiento de cierres por apertura de prestadoras de servicios públicos.-

El 17.02%, representado por un total aproximado de 726,07 reclamos por luminarias, de los cuales el 53.3 % responden a reclamos por baja intensidad lumínica y el 46.7% por luminarias con funcionamiento defectuoso.-

El 5.0%, representado por un total aproximado de 213.3 reclamos, dirigidos al ordenamiento por obras, falta de estacionamiento público y prohibición de circulación en área microcentro.-

El 1%, representado por un total aproximado de 42.66 reclamos, se dirigen a deficiencia en bacheo.-

VARIOS: 0.98 %, relacionados con reclamos no encuadrados con la temática solicitada.-

Finalmente los reclamos por veredas, luminarias e higiene; se concentran geográficamente ubicados en la zona sur y periferia de la Comuna 1.-

Durante el primer semestre hubo una resolución del 64 .3 % del total de los reclamos ingresados, notificando fehacientemente al peticionante. Debe resaltarse que uno de los reclamos de baja resolución es la reubicación de contenedores de basura.

SEDE COMUNAL:

Como es de público conocimiento, desde el 12 de mayo, la sede comunal se encuentra cerrada para la atención al público, habiendo requerido a las autoridades del poder ejecutivo mediante comunicación oficial NO-2017-15045337- -COMUNA1 una pronta solución.

Se informa al Consejo que existe la posibilidad de relocalización de la sede para enero 2018 al edificio del EX PADELAI .

Informe primer semestre 2017:

Juntista Mirta Marcos

Competencia sobre el arbolado público:

Se abonó la suma de \$ 1.878.568,16 entre 01/01/2017 al 30/06/2017, en un total de 660 intervenciones, de las cuales 49 fueron extracciones.

Competencia sobre los espacios verdes

Se abonó la suma de \$ 9.451.010,42, en concepto de mantenimiento de los espacios verdes entre el 01/01/2017 al 30/06/2017.

Asimismo, se llevó a cabo FORO DE SEGURIDAD y todos los primeros jueves de cada mes, los encuentros de comisarías abiertas de cara los vecinos, con la alternancia en las distintas seccionales de la comuna.

Informe del primer semestre año 2017

Juntista Gisela Speiser

Recepción de reclamos de vecinos y redistribución al área que corresponda.

Relevamiento de veredas de acuerdo a reclamos de vecinos.

Festejo del día de los barrios e interacciones con las organizaciones barriales.

Participación en las reuniones de vecinos con diversos funcionarios, en los barrios de nuestra comuna.

Participación en las reuniones de participación ciudadana en los barrios de nuestra comuna y los vecinos por las obras comunales.

Participación en actividades escolares.

Participación los primeros jueves de cada mes en las distintas comisarias de la comuna.

Participación en la coordinación de la Noche de los Museos.

Interacción y mediación con las atenciones veterinarias y unidad móvil de mascotas.

Proyecto para nombrar al Teatro Moliere de interés cultural, entregado a la Diputada Lía Rueda.

Confección y firma del convenio de colaboración (Padrinazgo) de la Plazoleta Pedro Miguel Obligado.

Renovación del padrinazgo de la Plaza Cataluña, Ciro el Grande e Isidoro Ruiz Moreno.

Participación y ayuda en la logística del Festival de Verano en la Plaza Estado del Vaticano, organizado por la Fundación del Teatro Colon.

Atención a los requerimientos del Consejo Consultivo y intermediación con el resto de la junta Comunal.

Atención vecinal, tratándole de resolver los problemas que tienen en el barrio y derivando al área que corresponda.

INFORME DE GESTIÓN

Noviembre 2016/julio 2017

Juntista Santiago Espil

1. Proyectos:

29/11/2016

- **Proyecto de Ley para la construcción de un CESAC en la calle Viamonte:**

Proyecto de Ley para la construcción del Centro de Salud y Acción Comunitaria en el Viamonte 1747, en el barrio de San Nicolás elaborado junto con los Diputados Maximiliano Ferraro y Paula Oliveto.

23/2/2017

- **Proyecto para reglamentar la Ley 1.777:**

Junto al equipo de la Coalición Cívica elaboramos un proyecto de reglamentación de la Ley 1.777 en busca de una mayor Descentralización y una profundización de la participación ciudadana.

12/6/2017

- **Ensanche calle Constitución:**

Desde la Junta Comunal propuse una obra para que la calle Constitución al 1100 sea más transitable, esté mejor y más iluminada, tenga más árboles y superficie absorbente y más segura.

14/6/2017

- **Proyecto de reglamentación de la Ley de de Régimen de Publicaciones Comunes:**

En septiembre del año pasado la Legislatura Porteña sancionó la creación del Régimen De Publicación Comunal, proyecto en el que colaboramos en su autoría. Esta ley tiene como objetivo propiciar la transparencia en la gestión, creando herramientas para que los vecinos conozcan el trabajo que se lleva a

cabo en cada Comuna de la Ciudad de Buenos Aires. La Ley todavía no se encuentra reglamentada. Por eso, junto al Diputado Maximiliano Ferraro y la Comunera Romina Braga presentamos un Proyecto de Resolución al Poder Ejecutivo para que informe las causas de la falta de reglamentación y qué comunas ya han avanzado en la creación del régimen de publicaciones.

27/6/2017

- **Puesta en valor de la Plaza Garay/derivador de tránsito:**

Hace unos meses vengo trabajando en un plan de mejora para la Plaza Garay. Elaboramos un proyecto de puesta en valor e intervención que en los próximos días estará comenzando.

En la Plaza, se reconstruirán veredas, incorporando nuevos bebederos y cestos papeleros.

También vamos a modificar el derivador de tránsito de la calle Sáenz Peña, sumando mejores condiciones de accesibilidad y tránsito peatonal, transformándolo en un "pasaje verde", con arbustos y plantas.

2. Informes:

19/4/2017

- **Informe sobre la necesidad del CESAC ubicado en la calle Viamonte:**

Con mi equipo de trabajo realizamos un informe sobre la salud en nuestra Comuna y la necesidad de que se finalice el Centro de Salud y Acción Comunitaria ubicado en el barrio de San Nicolás.

Desde la Coalición Cívica insistiremos en la Legislatura Porteña para que sea tratado el proyecto de Ley elaborado en Conjunto con los Legisladores Paula Oliveto y Maximiliano Ferraro.

3. Reuniones:

11/11/2016

- Reunión con Equipo Técnico en materia de salud acerca de cómo implementar por Ley la creación del Centro de Salud y Acción Comunitaria en la calle Viamonte 1747.

6/12/2016:

- Realización de Reunión de Higiene Urbana junto a vecinos en la Sede Comunal.

7/2/2017

- Visita al Director de Derechos Humanos de la Municipalidad de Morón con motivo de planificar una agenda en común en materia de Derechos Humanos.

Recorrida al espacio dedicado a la memoria denominado "Mansión Seré".

23/2/2017

- Audiencia Pública por el Paseo del Bajo:
Expuse en la Legislatura Porteña mi postura con respecto a la obra vial denominada "Paseo del Bajo" y exprese mi rechazo a la venta de los terrenos ubicados en Catalinas Norte.

2/3/2017

- Estuvimos trabajando en puntos críticos de acopio de materiales reciclables para colaborar con la Dirección General de Reciclaje en un plan que ordene y ayude para que el Microcentro esté más limpio.

26/4/2017

- Reunión con vecinos del barrio de Monserrat.

2/5/2017

- Reunión con vecinos de distintos barrios de la comuna 1.

26/5/2017

- Reunión con vecinos del barrio de San Nicolás..

5/6/2017

- Reunión con vecinos del barrio de Constitución.

4. Recorridas/Relevamientos:

2/12/2016

- Fiscalización de disposición de residuos por parte de bares ubicados en la calle Reconquista y San Martín. Campaña concientización junto con el cuerpo de Inspectores sobre disposición de basura y separación en origen.
- Fiscalización junto al Ente de control de servicios públicos de la Plaza Alfonso Castelao, en el barrio de Constitución.

31/1/2017

- Relevamiento del estado de la Peatonal Florida.
- Relevamiento de las obras realizadas en la Avenida Córdoba.

3/3/2017

- Relevo de las condiciones de higiene del barrio de San Nicolás y fiscalizando el estado general de los contenedores.

30/4/2017

- Recorrida por la feria de productos frescos ubicada en la Plaza Libertad.

23/5/2017

- Visita a las obras realizadas en la estación de retiro.

5. Notas

21/3/2017:

- Nota de opinión acerca del programa "BA elige".

12/4/2017:

- Publique una nota de opinión sobre la venta de la denominada "Manzana IQ", dicha manzana supo ser el último terreno libre de Puerto Madero y estaba destinada a ser un centro educativo.

6. Tareas realizadas en conjunto con el Ente de control de servicios públicos:

15/11/2016

- Luminarias – Fiscalización especial Plaza Lola Mora, San Juan – Virrey Ceballos – AU 25 de Mayo – Sáenz Peña. Se detectó deterioro en columnas, faltantes y fallas de puesta a tierra, fallas eléctricas, falla de tablero de alimentación. Se reclamó a la empresa, la cual realizó las reparaciones pertinentes.

23/3/2017

- Recorrimos en conjunto con el Ente de la Ciudad de Buenos la Plaza Anchorena y fiscalizamos que las obras se hayan realizado correctamente.
También fiscalizamos el estado de las luminarias.

4/4/2017

- Recorrimos en conjunto con el Ente de la Ciudad de Buenos el nuevo Centro de Transbordo ubicado en el barrio de Constitución con motivo de fiscalizar la correcta terminación de las obras y el funcionamiento del antedicho centro.

Junta Comunal de la Comuna 1
Juntista Gabriel Sánchez
Informe de Gestión 1er semestre de 2017

Area a cargo: Salud.

1. Plan de acción del Area

El plan de acción del área de salud se centrará en:

- Necesidad de efectores de atención primaria de salud (CESAC) en los barrios de San Nicolás y Montserrat. Remodelación y/o refacción de los existentes (CESAC 15, 25 y 21).
- Implementación de la Red Integrada de Cuidados Progresivos en salud en la Comuna (ley 5462).
- Ejecución de programas de atención y educación para la salud (clínica médica, odontología, oftalmología, inmunización, ginecología, salud reproductiva, adicciones y salud mental) con unidades móviles (*trailers* sanitarios) en los barrios del territorio comunal.
- Fortalecimiento e implementación de los programas de salud escolar.
- Redistribución o rotación de Estaciones saludables en el territorio comunal según necesidades barriales (Proyecto del Consejo Consultivo Comunal propuesto en 2014).
- Salud auditiva y control de nivel de ruidos en los puntos de mayor tránsito de la Comuna (Estaciones de Constitución y Retiro).
- Promoción de la higiene urbana como base de un estilo de vida saludable.
- Promoción de estilo de vida saludable y educación para la salud en poblaciones vulnerables de la Comuna (personas viviendo en situación de calle o zonas pendientes de urbanización).
- Atender a las inquietudes, propuestas y proyectos del Consejo Consultivo Comunal.

El marco legal para dicho plan de acción corresponde al cumplimiento de la Ley Básica de Salud de la CABA (153/99), de la ley 5462/15 (modificatoria de la 153), de la Ley 1777, ley de Comunas, y de las resoluciones emanadas del Ministerio de Salud de la CABA. El Area de Salud de la Comuna no cuenta con presupuesto ni recursos propios para su funcionamiento.

2. Actividades de Gestión realizadas

- *Relevos de establecimientos sanitarios, estaciones saludables y planes de atención médica.*

Los objetivos de los relevos fueron: 1. Vincular institucionalmente a la Comuna con los efectores de salud, 2. Conocer las necesidades actuales y canalizar su posibles resolución concurrente, 3. Fortalecer y visibilizar los programas de salud vigentes. Los establecimientos relevados fueron:

a. CESAC 15. Se atendieron necesidades de: 1. Insumos de imprenta para historias clínicas y recetarios, 2. articulación con la DINAMAI (Dirección Nacional Materno infantil) para la resolución del faltante de leche de fórmula adicionada de provisión a cargo del programa materno infantil. Se brindó respaldo a las necesidades de mayor espacio físico para el CESAC. Contacté a la Directora de dicho CESAC para la donación de un sillón odontológico y un equipo de rayos X, la que no pude concretar por falta de espacio en el sector de odontología del predio.

c. Estaciones saludables Tribunales, Retiro, Constitución, Carlos Pellegrini, Estación de Subte Perú, Parque Lezama y Diagonal y Florida. Se realizó una nueva presentación ante el Ministerio de Salud CABA para incluir dentro de las prestaciones de las Estaciones Saludables el test rápido de VIH, el que resultó incorporado en la Estación saludable de Perú.

d. Se remitió informe sobre falta de prestadores del Plan de Atención Médica Cobertura Porteña de Salud al Ministerio de Salud de la CABA, haciendo hincapié en el área de Gerontología (área de mayor necesidad) para los barrios de San Nicolás, Monserrat y San Telmo.

- *Proyectos de resolución aprobados (grado de avance y/ o respuestas obtenidas)*

1. Asunto del proyecto: Obras inconclusas CESACs Viamonte 1747 y Chile 1634.

Este proyecto declaró de interés comunal la finalización de las obras de dichos centros de salud. La respuesta obtenida al pedido de informe en noviembre de 2016, indica que el inmueble destinado al CESAC Viamonte 1747, se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la CABA. No se han obtenido mayores respuestas de dicho Ministerio ni del de Salud de la CABA al respecto. Ante las insalubres condiciones de higiene del predio abandonado, se articuló con el Area de Salud de la Defensoría del Pueblo a fin de solicitar al Area de Higiene Urbana de la CABA la implementación de la higiene periódica del predio. A la fecha en espera de respuesta e implementación.

2. Asunto del proyecto: Nombre de la Comuna

El proyecto postula el nombre de “Centro Histórico Porteño” como nombre de la Comuna 1. Brinda los fundamentos que vinculan en el ideario, tanto porteño como nacional, a la Comuna 1 con la zona “Centro”; y, los fundamentos que la vinculan con el ideario histórico porteño y nacional. El proyecto fue presentado y aprobado en reunión de Junta en diciembre de 2016. El Area de Participación Ciudadana del GCBA realizó una consulta electrónica y con urnas en ciertos puntos de la Comuna en febrero de 2017. En dicha consulta, el nombre de Comuna “Centro Histórico Porteño, postulado por este proyecto, resultó el más votado.

3. Asunto del proyecto: Talleres sobre Dengue

Este proyecto tiene por objetivos maximizar las medidas preventivas pertinentes fortaleciendo su difusión en el territorio comunal y en el sitio web de la Comuna, implementar programas específicos preventivos y de educación para la salud, y mejorar las estrategias comunicacionales de información de la enfermedad. El proyecto implica la participación del Juntista a cargo del Área de Salud en reuniones programáticas, relevos territoriales y georeferenciación. El proyecto se aprobó en Junta en diciembre de 2016. Se logró en enero 2017 la incorporación de material informativo de prevención en el sitio web de la Comuna.

- *Mejoramiento de la Seguridad vial e higiene urbana.*

1. Pedido de instalación de semáforo y reductor de velocidad en la intersección de las calles Rivadavia y Salta. El pedido fue dirigido a la Dirección de Tránsito de la CABA en mayo de 2017. A la fecha en espera de respuesta.

2. Pedido de higiene y correcta ubicación de contenedores de basura. Pedidos dirigidos a la empresa CLIBA en abril de 2017 por reubicación y limpieza de contenedores ubicados en calle Salta entre Rivadavia y Av. Belgrano, Rodríguez Peña entre Av. Corrientes y Av. Córdoba, Talcahuano entre Lavalle y Rivadavia. Todos ellos concretados, actualmente en monitoreo del cumplimiento de la higiene de los contenedores.

- *Mejoramiento del alumbrado urbano.*

1. Pedido de reparación y control periódico del funcionamiento de luminarias en calle Talcahuano entre Bartolomé Mitre y Av. Corrientes; entre calle Rivadavia y calle Libertad; calle Rivadavia entre Talcahuano y Uruguay; Rodríguez Peña entre Lavalle y Viamonte. Todos ellos

viabilizados y resueltos en conjunción con el Ente Regulador de Servicios Públicos, entre los meses de febrero y mayo de 2017.

- *Seguridad estructural de la Sede Comunal.*

1. Pedido de informe relativo a las condiciones edilicias de la Sede Comunal y a las condiciones laborales del personal de la sede comunal ante la necesidad de reparaciones del edificio. El mismo fue dirigido al Sr. Presidente de la Junta Comunal, a raíz del cierre de la sede comunal desde el 29 de marzo en adelante. El mismo fue respondido adjuntando informe del Ingeniero Civil Néstor Guitelman cuya conclusión indica que “...No han aparecido daños que permitan presumir un mal funcionamiento estructural por lo que el edificio es habitable normalmente...”.

3. Participación en reuniones programáticas (en todos los casos, el objetivo de la participación es la presentación de las necesidades de la Comuna y su inclusión en la planificación programática).

Reunión preliminar del Programa de Formación de Promotores Comunitarios en Salud, iniciativa de la Universidad Católica Argentina y la Fundación Instituto para el Desarrollo Productivo y Tecnológico Empresarial de la Argentina, el 24 de mayo de 2017. Se presentaron las necesidades y posibilidades de la Comuna. A la fecha, a la espera de respuesta.

Reunión en la DINAIEP (Dirección Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles) para solicitud de vacunas antigripales para los CESACs de la Comuna, el 8 de mayo de 2017. Si bien se solicitaron vacunas para el Área de Salud de la Comuna a fin de organizar puntos de vacunación, las mismas fueron provistas solamente a los CESACs y a los puntos de vacunación (Centros de Adultos Mayores y Centros de Primera Infancia) a través del personal de la red de hospitales de la CABA.

Reunión en el Hospital Quinquela Martín de la Comisión de Salud Bucal Escolar, el 4 de mayo de 2017. Se pidió la incorporación efectiva de las escuelas de la Comuna en el plan de relevo epidemiológico de caries dental.

Reunión en el Hospital Dueñas de la Comisión de Odontología para Adultos mayores en la CABA, el 3 de marzo de 2017. Se pidió un cupo de turnos para pacientes de la Comuna para la realización de prótesis dentales.

Reunión en el CESAC 15 del Comité de Prevención Zonal del Dengue, el 9 de febrero de 2017.

4. Reuniones con funcionarios

Con el Mg. Julián Antman, Gerente de epidemiología de la Subsecretaría de Planificación Sanitaria del GCBA. En enero de 2017. El motivo de la reunión fue el plan de prevención de Dengue, Zika, Chikungunya. Se logró la incorporación de la Comuna a todas las fases del plan en cuestión. Se presentaron inquietudes relativas al grado de avance en la ejecución de dicho plan en la Comuna. Se pidió reforzar la acción preventiva en los Barrios Padre Mujica y Rodrigo Bueno.

Con la Prof. Susana Vacirca, Jefa del Dpto. de Salud del Escolar del Ministerio de Salud de la CABA. En febrero de 2017. El motivo de la reunión fue la Prevención del Dengue en las escuelas. Se presentó informe acerca de las necesidades de prevención del Dengue en las escuelas de la Comuna.

Con el Dr. Raúl Forlenza, Director de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación. En febrero de 2017. El motivo de la reunión fue la Situación epidemiológica nacional de Dengue, Zika, Chikungunya. Se le entregó informe acerca de las necesidades de medidas preventivas en la Comuna.

5. Gestión de material de difusión de prevención de enfermedades

Material sobre prevención de Gripe y Vacunación antigripal. Gestión de volantes y afiches del Ministerio de Salud de la Nación en el Hospital Rivadavia. En julio de 2017. El material fue remitido a las Estaciones Saludables y distribuido a través de correo electrónico y redes sociales.

Material sobre prevención del Cáncer Bucal. Gestión de volantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. En junio de 2017. El material fue remitido al CESAC 15 y a la Estación Saludable Tribunales.

Material sobre Día de la Salud de la Mujer. Gestión de volantes en el Hospital Rivadavia. En mayo de 2017. El material fue remitido al CESAC 15 y a la Estación Saludable Tribunales.

Material sobre prevención del Dengue. Gestión de volantes y afiches del Ministerio de Salud de la Nación en el Hospital Rivadavia. En enero de 2017. El material fue remitido al CESAC 15 y Estaciones Saludables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de julio de 2017.

INFORME DE GESTIÓN **EDITH OVIEDO**

PRIMER SEMESTRE 2017

ENERO - Temas

°Seguridad: reuniones con vecinos de los barrios de Montserrat y Constitución. Policías ausentes o que no cumplen con las actividades asignadas, calles Moreno, Solís, Avda. Belgrano, Piedras, zonas de venta y consumo de drogas.

°Ausencia de Inspectores para control de trabajos en la vía pública.

°Veredas abiertas por empresas de servicios y no re paradas al finalizar el trabajo.

°Plaza Congreso: Reclamos por la gente que vive en la plaza por las condiciones en que están, y por como consecuencia llevándolos a generar suciedad, y en algunos casos inseguridad, especialmente en la esquina de H.Irigoyen y Luis Sáenz Peña.

FEBRERO- Temas

°Residuos Sólidos Urbanos:

°Falta de control sobre los recicladores urbanos

°Residuos patológicos y Residuos domiciliarios en algunas esquinas todos van al mismo contenedor.

°Estacionamiento de motos en las veredas no autorizadas.

°9 de Julio e H. Irigoyen invasión de lagartijas, ausencia de la oficina de control de plagas.

°Recolección de Residuos en zonas de afluencia turística, ante proyecto para que se realice más de una vez al día.

MARZO - Temas

°Participación en reuniones convocadas por la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, para tratar las nuevas trazas de circulación en la zona de San Telmo y alrededores.

°Participación de en las mesas sobre Cambio Climático organizadas por el Ministerio de Modernización.

°Participación en el Seminario sobre Patrimonio Cultural y Legislación realizado en la PRIE-Cámara de Diputados de la Nación.

Reuniones con vecinos de Constitución por el pedido de colocación de un semáforo en la esquina de San José y Humberto Primo. Se juntaron 400 firmas.

Proyecto de solicitud en la Legislatura de la ciudad, el cual fue aprobado.

Expediente electrónico n°06386197 sobre el mismo pedido

ABRIL –Temas

° Control de autos abandonados en los barrios de Montserrat y Constitución.

° Control de la puesta en valor de las fachadas de edificios catalogados históricos o de valor cultural.

° Revisión del inventario de adoquinado del casco histórico, declarado con preservación.

° Integrante de la Comisión de Descentralización de la Legislatura de la Ciudad.

MAYO –Temas

° Participación en el Encuentro de Nuevos Desafíos para la Gestión de Gobiernos Abiertos, llevado a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

° Control de restaurantes con permisos para construcciones de plataformas en las calles para uso de mesas y sillas, siendo que en algunas esquinas son sumamente peligrosas.

° Participación de las reuniones realizadas sobre el nuevo plan urbano ambiental.

JUNIO – Temas

° Reunión con autoridades de la Facultad de Sociales, sede Constitución, por temas de falta de seguridad en determinados horarios y tratar de promover la implementación de Corredores Seguros.

° Control sobre la remoción definitiva de especies herbáceas y su reemplazo.

° Ausencia durante la segunda quincena por problemas de salud.

EDITH OVIEDO